



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

110-21  
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 25 OCT 2021

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Resolución N° 036/2020 C.D. F.C.S. mediante la cual se aprobó el Calendario Académico - Año 2021, el que estableció en el punto VIII las Jornadas de Puertas Abiertas de esta Unidad Académica.

Que la misma se realizó el 22 de octubre de 2021 con el objeto de brindar información a aspirantes a ser estudiantes de la F.C.S. sobre las carreras de grado y pregrado, sus diferentes campos ocupacionales; requisitos para el ingreso y el Curso de Orientación y Nivelación al Estudio Universitario en Ciencias de la Salud.

Que asimismo fue una instancia que brindó la oportunidad de evacuar dudas y hacer consultas sobre trámites, planes de estudio y modalidad de las clases.

Que en las presentes actuaciones tomaron intervención Secretaría Académica y Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

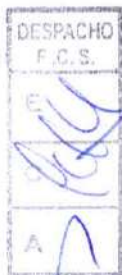
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- RECONOCER** a Docentes y Estudiantes su participación en las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad, realizadas el 22 de octubre de 2021 en ámbitos de la F.C.S.

**ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR** a la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles de la Facultad, certificar la participación de Docentes y Estudiantes.

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA HACHADO NIETO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA